

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2022/2407** *Aprobación inicial del Plan Municipal de Mejora de la Calidad del Aire de Villanueva del Arzobispo.*

#### **Edicto**

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2022, ha aprobado inicialmente el Plan Municipal de Mejora de la Calidad del Aire de Villanueva del Arzobispo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 13.1, apartado c), de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el art. 11.b), de la Ordenanza Reguladora sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública (BOP de Jaén, nº 240, de 19 de diciembre de 2017), el texto de dicho Plan Municipal se publica en el Portal de Transparencia de la sede electrónica municipal, dirección:

<https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/transparency>

Dicho Plan y el expediente de su razón se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles a fin de que puedan presentarse las reclamaciones o sugerencias que se estimen pertinentes, con la advertencia de que de no presentarse ninguna se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Villanueva del Arzobispo, 25 de mayo de 2022.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.